

Resistencia, 10 de Marzo de 2023

Señores

Gerencia Técnica y de Valores Negociables de la

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Sarmiento 299 (C1041AAE)

Buenos Aires.

Presente

Ref.: Cupón de interés de Letras de Tesorería de la Pcia del Chaco:
(La "Provincia").

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con relación a las Letras de Tesorería de la Provincia del Chaco en pesos a treinta y cinco (35) días, a fin de comunicar que el próximo 17 de Marzo de 2023 se procederá a abonar los servicios financieros correspondientes a las referidas Letras de acuerdo a los siguientes datos:

1. Títulos Emitidos: LETRAS DE TESORERIA DE LA PROVINCIA DEL CHACO EN PESOS A 35 DIAS CLASE 4.V.17/03/2023
2. Denominación mínima: Valor nominal pesos uno (VN \$ 1).
3. Monto en concepto de Amortización que se pagara por el valor nominal emitido 1 peso por cada 1 peso de VN.
4. Periodo que comprende el servicio: 10 de Febrero de 2023 al 17 de Marzo de 2023 inclusive (35 días).
5. Tasa de interés del periodo: % 6,76027397.
6. Monto en concepto de intereses que se pagará por el valor nominal de \$ 1 emitido: \$ 0,0676027397.
7. Fecha de pago del servicio: 17 de Marzo de 2023.
8. Agente de pago: Tesorería General de la Provincia, a través de Caja de Valores S.A.
9. Código de Especie Caja de Valores: 42648
10. Código ISIN: ARPCHA5206D8

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Uds. muy cordialmente.


Graciela ENRIQUEZ MARIA BELEN
Subsecretaria de Finanzas
Minist. de Planif. Econ. e Infraestr.
PROVINCIA DEL CHACO